



Rama Judicial

República de Colombia

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE ROVIRA TOLIMA

Dieciocho (18) de enero de dos mil veintidós (2022)

Clase de proceso: Declarativos Especiales Saneamiento Falsa Tradición
Demandante: Noel Vera Lozano
DEMANDADO: Herederos Inciertos E Indeterminados De Ismael Guzmán Sánchez Y Segunda Arias Gualtero
Radicación: 73-624-40-89-001-**2019-00064**-00
Decisión: **Nombra Nuevo Curador y reprograma audiencia**

Visto el anterior informe secretarial se dispone:

PRIMERO. *Aceptar la renuncia* presentada por el Dr JUAN CARLOS SERRANO y en su lugar **Nombrar** a la Dra **LINDA CAROLINA GARCIA ARANDA**, quien puede ser contactada en la Calle 12 No. 2-43 Edificio Pompona oficina 211 de Ibagué. Teléfono 3102304436. Y al Correo electrónico: lindacarolinagarcia2@gmail.com, y remitir enlace de acceso al presente expediente a fin de que prepare su defensa.

SEGUNDO. A fin de garantizar la defensa técnica y el debido proceso dentro del presente asunto, por secretaria regrésese al despacho las presentes diligencias una vez posicionada la Dra **LINDA CAROLINA GARCIA ARANDA**, a fin de fijar nueva fecha para continuar la audiencia inicial y resolver la petición que antecede.

NOTIFIQUESE

ALVARO ALEXANDER GALINDO ARDILA.
Juez

Firmado Por:



Alvaro Alexander Galindo Ardila
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Rovira - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **44a68003a596ea5ebeed56ae4af34f28878d565188ceee61c43bfa37c1e3ba10**

Documento generado en 18/01/2022 11:48:17 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>